



SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

CRITERIO DE NOTA

“Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida”, así lo establece La Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí con fecha 19 de junio de 2020 en ARTICULO 14 que dice: Ademas de los Instrumentos de Control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberan contar y poner a disposicion del publico la Guia de Archivo Documental a que hace referencia la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de San Luis Potosi y demas disposiciones aplicables en el ambito estatal.

Por lo que se notifica que, a la fecha, este archivo Histórico del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del Municipio de Rioverde, S.L.P., que esta en el proceso de elaboracion de la GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL.